

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



# BOLETÍN INFORMATIVO

---

N° 14

---

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD  
COMUNICA**

*- Para conocimiento del personal -*

---

La Plata, viernes 26 de marzo de 2021.

---

- \* [RESO-2021-270-GDEBA-MSGP](#) DISPONIENDO BAJAS OBLIGATORIAS POR FALLECIMIENTO.
- \* [RESO-2021-272-GDEBA-MSGP](#), [RESO-2021-317-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2021-318-GDEBA-MSGP](#), ACEPTANDO PASES A SITUACIÓN DE RETIROS ACTIVOS VOLUNTARIOS.
- \* [RESO-2021-290-GDEBA-MSGP](#), REINCORPORANDO A LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A EX EFECTIVO POLICIAL.
- \* [RESO-2021-293-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD RURAL, CARGO DE JEFE DIVISIÓN SECRETARÍA (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO).
- \* [RESO-2021-298-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SINIESTRAL.
- \* [RESO-2021-300-GDEBA-MSGP](#), ACEPTANDO BAJA VOLUNTARIA POR RAZONES PARTICULARES DE OFICIAL POLICIAL Y DESIGNANDO, EN EL GRADO INICIAL DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL Y SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A CIUDADANOS.
- \* [RESO-2021-314-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE CUERPOS, DIRECCIÓN DE INFANTERÍA.
- \* [RESO-2021-316-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2021-331-GDEBA-MSGP](#) ACEPTANDO BAJAS VOLUNTARIAS POR RAZONES PARTICULARES.
- \* [RESO-2021-319-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL GRADO INICIAL -OFICIAL SUBAYUDANTE- DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A CIUDADANOS Y CIUDADANAS.
- \* [RESO-2021-321-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INTELIGENCIA CRIMINAL.
- \* [RESO-2021-322-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA.
- \* [RESO-2021-323-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL.
- \* [RESO-2021-324-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE POLÍTICAS DE GÉNERO.
- \* [RESO-2021-325-GDEBA-MSGP](#), MODIFICANDO LA CAUSAL DE CESE, DISPONIENDO BAJA VOLUNTARIA DE PERSONAL POLICIAL.
- \* [RESO-2021-333-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUBJEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL ÁREA METROPOLITANA BUENOS AIRES (AMBA) OESTE.
- \* [RESO-2021-338-GDEBA-MSGP](#), CONCEDIENDO RESERVA DE CARGO DE REVISTA A OFICIAL DE POLICIAL.
- \* [RESO-2021-344-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.
- \* [RESO-2021-350-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUBJEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL INTERIOR CENTRO.

- 
- \* [RESO-2021-351-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD, SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y LEGAL.
  - \* [RESO-2021-355-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUBJEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL CAPITAL.
-



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

Número: RESO-2021-270-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Bajas por fallecimiento. Fabián SUGAWARA y otros.

**VISTO** que se propicia la baja obligatoria por fallecimiento de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

#### CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de las actas de defunción obrantes en cada expediente, surge que se produjo el deceso de los agentes en las fechas que en cada caso se indica;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de su competencia;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo que disponga la baja obligatoria por fallecimiento a partir de la fecha que en cada caso se especifica, del personal policial individualizado en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 64 inciso a) de la Ley N° 13.982;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

### EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Disponer la baja obligatoria por fallecimiento, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-06685290-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 64 inciso a) de la Ley N° 13.982, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:11:37 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Anexo

Número: IF-2021-06685290-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 22 de Marzo de 2021

Referencia: ANEXO ÚNICO. Bajas por fallecimiento. Fabián SUGAWARA y otros.

ANEXO UNICO

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFON COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
1	SUGAWARA FABIAN	20851091	07/02/2021	EX-2021-03145096-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFON ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
2	IBAUZA ESTEBAN DANIEL	30987653	01/01/2021	EX-2021-01068355-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
3	REALES LEONARDO RODOLFO	21469549	03/12/2020	EX-2020-28242557-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
4	AGUIRRE CARLOS GUILLERMO	20398332	29/10/2020	EX-2020-25518156-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	JAUREGUIBERRY DANIEL ALEJANDRO	23587147	23/10/2019	EX-2019-36511068-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	MONTENEGRO JUAN CARLOS	17512311	12/01/2020	EX-2020-09091094-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
7	MUSSIO LEANDRO RUBEN	30948127	09/12/2020	EX-2020-28488156-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	A partir	Expediente
8	CARVAJAL MARTINEZ ERIC FABIAN	35084042	03/07/2020	EX-2020-15226291-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.22 11:32:24 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

**Número:** RESO-2021-272-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Retiro activo voluntario con porcentaje. Ruben Oscar PINI y otros.

**VISTO** que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

**CONSIDERANDO:**

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de sus competencias;

Que asimismo, el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-06685675-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:11:56 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Anexo

Número: IF-2021-06685675-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 22 de Marzo de 2021

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario con porcentaje. Ruben Oscar PINI y otros.

ANEXO UNICO

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFON PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	PINI RUBEN OSCAR	17241931	20061	EX-2021-03288534-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	SERRANO ANIBAL MARCELO	18251240	139225	EX-2021-00064359-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	SUAREZ WALTER RAMON	23403592	142083	EX-2021-03795118-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFON SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	FAVERO NORA MABEL	14723700	134757	EX-2021-03631143-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	CARBALLO ANIBAL SERGIO	22016041	145060	EX-2021-01041101-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	COSENTINO MARCELO JAVIER	17338799	147414	EX-2021-00199073-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	FERRER HECTOR OMAR	14189726	146687	EX-2021-03187773-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	RAMOS JULIAN ALBERTO	17456113	137720	EX-2021-02932460-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	BOJANOVICH GUSTAVO RAMON	23481267	141455	EX-2021-04857461-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.22 11:33:40 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

**Número:** RESO-2021-290-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Reincorporación. Pablo Martín LIGERKO.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-01554934-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el ex Oficial Subinspector del Subescalafón Comando Pablo Martín LIGERKO, legajo N° 1.338, solicita la reincorporación a las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que al respecto, devienen aplicables en la especie las previsiones de los artículos 69 de la Ley N° 13.982 y 150 y 151 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que mediante Resolución N° RESOL-2018-1613-GDEBA-MSGP, le fue aceptada la baja voluntaria por razones particulares en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, siendo notificado con fecha 27 de febrero de 2019;

Que conferida la Dirección de Sanidad informó que el peticionante se encuentra apto en la actualidad para desempeñar tareas propias de su Subescalafón;

Que asimismo, la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, ha practicado la imputación para atender el gasto que origina la presente reincorporación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que la presente solicitud cuenta con el aval del Jefe de Policía;

Que en mérito a lo expuesto y encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procede el dictado del pertinente acto administrativo que recepte lo solicitado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Reincorporar a las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la notificación, al ex Oficial Subinspector del Subescalafón Comando Pablo Martín LIGERKO (DNI 28.464.015 - clase 1980), legajo N° 1.338, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Dejar establecido que el Oficial Subinspector del Subescalafón Comando Pablo Martín LIGERKO (DNI 28.464.015 - clase 1980), legajo N° 1.338, deberá acreditar la idoneidad en el manejo de armas de fuego, operaciones policiales, defensa personal y marco legal, con carácter previo al reintegro a las funciones que su grado y Subescalafón demande, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 3°.** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2021 - Ley 15.225, conforme a la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179- Categoría de Programa: PRG 01 ACT 02 - Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - UG 999 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:17:36 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

Número: RESO-2021-293-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

Referencia: Designación de cargo. Gustavo Andrés SANGUINETTI.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-05580465-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

#### CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Andrés SANGUINETTI, legajo N° 25.387, en el cargo de Jefe División Secretaría (Dirección Administrativa y Despacho), en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Rural;

Que mediante Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que asimismo, por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Seguridad Rural a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aprobado por Resolución N° 2125/15;

Que mediante Resolución N° 1590/17, se designó al entonces Subcomisario del Subescalafón Comando Maximiliano Ezequiel TONELLO, legajo N° 25.421, en el cargo de Jefe División Secretaría, por lo que procede su limitación;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que el funcionario policial reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño del cargo, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 5 de marzo de 2021, la designación en el cargo de Jefe División Secretaría del Comisario del Subescalafón Comando Maximiliano Ezequiel TONELLO (DNI 27.508.804 - clase 1979), legajo N° 25.421, dispuesta por Resolución N° 1590/17.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Rural, en el cargo de Jefe División Secretaría (Dirección Administrativa y Despacho) al Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Andrés SANGUINETTI (DNI 28.452.425 - clase 1980), legajo N° 25.387.

**ARTÍCULO 3°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:18:04 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

**Número:** RESO-2021-298-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. Ignacio Martín CANDIA y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-02704737-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

#### CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Seguridad Siniestral propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO II, que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que se especifican en el mismo;

Que en consonancia, corresponde disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que mediante Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que asimismo, por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Seguridad Siniestral a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aprobado por Resolución N° 1548/11 y sus modificatorias N° 217/14, N° 1854/15 y N° RESOL-2017-691-E-GDEBA-MSGP;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2021- 06078504-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del 1° de enero de 2021, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Siniestral, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2021-06078608-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 3°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal comprendido dentro de los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:19:54 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-06078504-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO I. Designación de cargo. Ignacio Martín CANDIA y otros.

**ANEXO I**

Subcomisario del Subescalafón Comando Gabriel Alejandro CHAVEZ (DNI 28.943.028 - clase 1981), legajo N° 26.183, a quien se le limita a partir del 30 de noviembre de 2020, la designación en el cargo de Jefe Sección Canes Detectores de Explosivos (División Detección y Neutralización - Dirección de Explosivos), dispuesta por Resolución N° RESOL-2019-744-GDEBA-MSGP.

Comisaria del Subescalafón Comando María Fernanda ZACOUTEGUI (DNI 22.596.308 - clase 1971), legajo N° 23.392, a quien se le limita a partir del 14 de agosto de 2019, la designación en el cargo de Jefe Sección Gestión de

Recursos Humanos y Logísticos (Subdirección de Bomberos), dispuesta por Resolución N° RESOL-2019-204-GDEBA-MSGP.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT 30715471511  
Date: 2021.03.15 11:40:29 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

Número: IF-2021-06078608-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Marzo de 2021

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Ignacio Martín CANDIA y otros.

**ANEXO II**

**DIRECTOR CONTROL DISCIPLINARIO**

Comisario del Subescalafón Comando Ignacio Martín CANDIA (DNI 22.502.037 - clase 1972), legajo N° 21.324.

**JEFE DIVISIÓN GESTIÓN DE LA EMERGENCIA (DIRECCIÓN DE BOMBEROS)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Alejandro Christian HEREDIA (DNI 24.674.025 - clase 1975), legajo N° 21.875.

**JEFE SECCIÓN TALLER MECÁNICO (DIVISIÓN DOTACIÓN Y MEDIOS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN)**

Comisario del Subescalafón Comando Javier Ernesto QUINTEROS (DNI 25.269.541 - clase 1976), legajo N° 25.967.

**JEFE SECCIÓN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS (SUBDIRECCIÓN DE BOMBEROS)**

Comisario del Subescalafón Comando Gabriel Ernesto BOSSIO (DNI 27.235.819 - clase 1979), legajo N° 26.472.

**JEFE SECCIÓN PREVENCIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS (DIVISIÓN PREVENCIÓN SINIESTRAL -DIRECCIÓN DE BOMBEROS)**

Comisario del Subescalafón Comando Eduardo Javier CASTELLANO (DNI 24.628.927 - clase 1975), legajo N° 24.801.

**JEFA SECCIÓN OPERACIONES (DIVISIÓN GESTIÓN DE LA EMERGENCIA - DIRECCIÓN DE BOMBEROS)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Valeria RODRIGUEZ (DNI 25.264.283 - clase 1976), legajo N° 26.750.

**JEFE SECCIÓN COORDINACIÓN OPERATIVA (DIRECCIÓN DE RIESGOS ESPECIALES)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Oscar AGUIRRE (DNI 27.626.020 - clase 1980), legajo N° 26.839.

**JEFE DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS TANDIL, CLASE "A" (DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Relli Martín TIFNER (DNI 27.605.589 - clase 1979), legajo N° 27.126.

**JEFE DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS ESTEBAN ECHEVERRIA, CLASE "A" (DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Héctor Fabián FERREIRA (DNI 28.327.290 - clase 1981), legajo N° 27.312.

**JEFE DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS NECOCHEA, CLASE "A" (DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Eduardo Daniel SOSA (DNI 25.898.245 - clase 1977), legajo N° 167.409.

**JEFE DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS LA PLATA, CLASE "A" (DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN ECOLÓGICA Y SUSTANCIAS PELIGROSAS)**

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Mauricio Aníbal HORODESKI (DNI 30.281.555 - clase 1983), legajo N° 170.736.

**JEFE DELEGACIÓN EXPLOSIVOS AZUL "CLASE A" (DIRECCIÓN EXPLOSIVOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Carlos Guillermo LUCERO (DNI 31.092.007 - clase 1984), legajo N° 166.289.

**JEFA DELEGACIÓN EXPLOSIVOS LANÚS "CLASE A" (DIRECCIÓN EXPLOSIVOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Guillermina Cintia Patricia FEA (DNI 30.572.480 - clase 1984), legajo N° 937.

**JEFA DELEGACIÓN EXPLOSIVOS LUJÁN - FLANDRIA "CLASE A" (DIRECCIÓN EXPLOSIVOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Jesica Valeria PASCUALIN (DNI 28.179.486 - clase 1980), legajo N° 175.575.

**JEFE DELEGACIÓN EXPLOSIVOS MORÓN "CLASE A" (DIRECCIÓN EXPLOSIVOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Braian Demian PANGARO (DNI 32.120.593 - clase 1985), legajo N° 173.334.

**JEFE DELEGACIÓN EXPLOSIVOS NECOCHEA "CLASE A" (DIRECCIÓN EXPLOSIVOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Rogelio Damián Esteban NOYA ZITO (DNI 30.147.050 - clase 1983), legajo N° 173.904.

**JEFE DELEGACIÓN EXPLOSIVOS SAN ISIDRO "CLASE A" (DIRECCIÓN EXPLOSIVOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Jorge Emilio SOLANO (DNI 32.861.444 - clase 1987), legajo N° 166.655.

**JEFE DELEGACIÓN EXPLOSIVOS SAN NICOLÁS “CLASE A” (DIRECCIÓN EXPLOSIVOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Juan Manuel SUNINO (DNI 29.779.162 - clase 1982), legajo N° 171.048.

**JEFE SECCIÓN CANES DETECTORES DE EXPLOSIVOS (DIVISIÓN DETECCIÓN Y NEUTRALIZACIÓN - DIRECCIÓN DE EXPLOSIVOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Gastón Matías RUFFINI (DNI 26.428.588 - clase 1978), legajo N° 169.313.

**JEFA SECCIÓN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS (SUBDIRECCIÓN DE EXPLOSIVOS)**

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Silvina Julieta MEZZANO (DNI 28.867.897 - clase 1981), legajo N° 166.362

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.15 11:40:52 -0300'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:** RESO-2021-300-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designaciones en el ámbito de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones

**VISTO** el expediente EX-2020-30319313-GDEBA-DVMEYACRJYPP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Presidente de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires propicia designaciones de personal en la jurisdicción de dicho Organismo;

Que la Ley N° 13.982 y su Decreto Reglamentario N° 1050/09, mediante el cual se aprobó su reglamentación, establecen los distintos Subescalafones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, como así los requisitos para ingresar a cada uno de ellos;

Que en función de la política de recursos humanos implementada en el Ministerio de Seguridad - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, se realizó la selección de los postulantes, garantizando la igualdad de oportunidades y la transparencia del proceso;

Que se adjunta como constancia de ello, copia del Acta de Directorio, por cuyo medio se impulsan las referidas designaciones, detallando en Anexo I, datos del personal a designar;

Que el Departamento de Registro y Verificaciones de la Dirección de Asuntos Laborales, dependiente de la Dirección Provincial de Personal, informa que una de las postulantes, Florencia BOURDONCLE, ya revista como personal de

las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y que con respecto al resto de los postulantes no existen observaciones que formular;

Que en virtud de la observación allí planteada, es que se propone resolver la Baja Voluntaria de la agente Florencia BOURDONCLE como personal perteneciente a las Policías de la Provincia de Buenos Aires y su designación como personal de la Planta Permanente de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, teniendo en cuenta que la situación de revista de la nombrada se encuentra regida por la Ley N° 13.982 y su Decreto Reglamentario N° 1050/09, de aplicación a ambas Jurisdicciones;

Que ha intervenido la Dirección de Administración de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, comprometiéndose el gasto emergente con la correspondiente partida presupuestaria;

Que asimismo, ha tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público perteneciente a la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas, en el marco de su competencia;

Que conforme el artículo 13 del Decreto Reglamentario N° 2382/05 de la Ley N° 13.236 y lo estipulado en el Reglamento Interno de la Caja Previsional, en donde se requiere poseer Título Universitario para la cobertura de cargos superiores dentro de la Estructura Orgánica Funcional y atento a que en la actualidad, el Organismo se encuentra carente de profesionales con la formación indicada, deviene necesario exceptuar las presentes designaciones del requisito exigido en el artículo 5° inciso b) de la Ley 13.982, conforme lo facultado por el inciso e) del mismo artículo;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 3° y 5° de la Ley N° 13.982, 2° y 4° incisos d) y f) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Florencia BOURDONCLE (DNI 32.666.484 - clase 1987) legajo N° 182.249, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Exceptuar al personal individualizado a continuación, del límite máximo de edad para el ingreso a la carrera policial, previsto en el artículo 5° inciso b) de la Ley N° 13.982, conforme lo facultado por el inciso e) del mismo artículo:

DAMIA, Martín (DNI. 34.789.887 - Clase 1990)

BOURDONCLE, Florencia (DNI 32.666.484 - clase 1987)

**ARTÍCULO 3°.** Designar, a partir de la notificación, en el grado inicial -Oficial Subayudante- del Subescalafón Profesional de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la ciudadana Florencia BOURDONCLE (DNI 32.666.484 - clase 1987), en los términos de los artículos 3° y 5° de la Ley N° 13.982, 2° y 4° inciso d) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09.

**ARTÍCULO 4°.** Designar, a partir de la notificación, en el grado inicial -Oficial Subayudante- del Subescalafón Administrativo de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a los ciudadanos cuyos datos de individualización a continuación se detallan, en los términos de los artículos 3° y 5° de la Ley N° 13.982, 2° y 4° inciso f) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09:

DAMIA, Martín (DNI. 34.789.887 - Clase 1990)

FERREIRA, Santiago Ariel (DNI. 38.847.608 - Clase 1995)

SOSA, Agustín Matías (DNI. 40.145.883 - Clase 1997)

DUCAR LANGONE, Sofía (DNI. 40.489.842 - Clase 1997)

ROSLI, Delfina (DNI. 41.670.805 - Clase 1998)

**ARTÍCULO 5°.** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con la siguiente nomenclatura presupuestaria: PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021 - Ley 15.225 - Sector Público Provincial No Financiero - Administración Provincial - Instituciones de Seguridad Social - Jurisdicción 1.1.3.17.00 - Entidad 100 - Prog. 1 - AES 2- Finalidad 3 - Función 3 - Fuente de Financiamiento 1.2 - Inciso 1 - Partida Principal 1- Régimen Estatutario 3 - GR 8 - CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

**ARTÍCULO 6°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección General de Personal, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:20:28 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

Número: RESO-2021-314-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. Cristian Felipe CARRERA y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-02908469-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

#### CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Cuerpos propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO II que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que se especifican en el mismo;

Que en consonancia con ello, corresponde disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que a través del Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad y, posteriormente, por su similar N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que en lo que atañe a los cargos en cuestión, mediante Resolución N° RESO-2020-1062-GDEBA-MSGP se creó en el ámbito de la Jefatura de Policía la Superintendencia de Cuerpos, transfiriéndose a dicha unidad policial, la Dirección de Infantería como así también los recursos humanos y logísticos y sus cargos orgánicos y funciones aprobados por la Resolución N° RESOL-2017-526-E-GDEBA-MSGP y modificatoria;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2021- 06077765-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del 1° de enero de 2021, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Cuerpos, Dirección de Infantería, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2021-06077858-GDEBA- DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 3°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:22:50 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-06077765-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO I. Designación de cargo. Cristian Felipe CARRERA y otros.

**ANEXO I**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Cristian Felipe CARRERA (DNI 21.880.654 - clase 1970), legajo N° 19.343, a quien se le limita a partir del 27 de noviembre de 2020, la designación en el cargo de Jefe Destacamento de Infantería Avellaneda (Dirección de Infantería), dispuesta por Resolución N° RESOL-2019- 1641-GDEBA-MSGP.

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Jorge Gerardo CURTO (DNI 25.133.941 - clase 1976), legajo N° 22.256, a quien se le limita a partir del 22 de octubre de 2020, la designación en el cargo de Jefe Destacamento de Infantería Morón (Dirección de Infantería), dispuesta por Resolución N° RESOL-2019-1641- GDEBA-MSGP.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT 30715471511  
Date: 2021.03.15 11:37:35 -0300'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-06077858-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO II. Designación de cargo. Cristian Felipe CARRERA y otros.

**ANEXO II**

**DIRECTOR DE INFANTERÍA**

Comisario Mayor del Subescalfón Comando Cristian Felipe CARRERA (DNI 21.880.654 - clase 1970), legajo N° 19.343.

**JEFE DIVISIÓN OPERACIONES**

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Daniel Oscar RIGO (DNI 20.796.072 - clase 1969), legajo N° 19.548.

**JEFE DIVISIÓN DESTACAMENTO MÓVIL**

Comisario del Subescalfón Comando Marcelo Daniel MENDEZ (DNI 28.282.283 - clase 1980), legajo N° 23.800.

**JEFE SECCIÓN PERSONAL**

Subcomisario del Subescalfón Comando Marcelo Alejandro CANDAL (DNI 24.869.598 - clase 1975), legajo N° 26.885.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA CIUDADELA -SARGENTO GERARDO JAVIER MARTINEZ-**

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Jorge Gerardo CURTO (DNI 25.133.941 - clase 1976), legajo N° 22.256.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA AVELLANEDA**

Comisario del Subescalfón Comando Gustavo Fernando CIRACÓ (DNI 22.742.584 - clase 1972), legajo N° 22.231.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA TIGRE**

Comisario del Subescalfón Comando Sergio Gabriel FLEITA (DNI 23.724.169 - clase 1974), legajo N° 22.303.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA SAN NICOLÁS**

Comisario del Subescalfón Comando Edel Humberto FOCHI (DNI 23.398.619 - clase 1974), legajo N° 22.305.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA MAR DEL PLATA -SARGENTO PRIMERO RODOLFO ALBERTO PISANI-**

Comisario del Subescalfón Comando Fernando Adolfo GODOY (DNI 20.669.030 - clase 1969), legajo N° 19.428.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA AZUL**

Comisario del Subescalfón Comando Jorge Daniel LUISI (DNI 22.762.691 - clase 1972), legajo N° 21.916.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA NUEVA ATLANTIS**

Comisario del Subescalfón Comando Miguel Ángel MACHUCA FERREIRA (DNI 18.265.900 - clase 1966), legajo N° 20.267.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA QUILMES -SARGENTO JUAN MARCELO MICONO-**

Comisario del Subescalfón Comando César Martín TORNIELLI (DNI 23.806.284 - clase 1974), legajo N° 22.093.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA MORÓN**

Subcomisario del Subescalfón Comando Walter Maximiliano GALLARDON (DNI 29.084.497 - clase 1981), legajo N° 25.174.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA GLEW**

Subcomisario del Subescalfón Comando Luciano Gabriel MAROGLIO (DNI 28.537.667 - clase 1980), legajo N° 25.643.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA TANDIL**

Subcomisario del Subescalfón Comando Juan Pablo NOACK (DNI 31.269.502 - clase 1984), legajo N° 27.399.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA BAHÍA BLANCA**

Subcomisario del Subescalfón Comando Hermes Luis David RAMIREZ (DNI 27.268.484 - clase 1979), legajo N° 26.075.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA PERGAMINO**

Subcomisario del Subescalfón Comando Silvio Oscar REGULES (DNI 28.142.122 - clase 1980), legajo N° 25.675.

**JEFE DESTACAMENTO DE INFANTERÍA GENERAL RODRÍGUEZ**

Subcomisario del Subescalfón Comando Ricardo Germán SPENA (DNI 22.404.942 - clase 1971), legajo N° 25.714.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.15 11:37:58 -0300

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

Número: RESO-2021-316-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Bajas voluntarias. Ramón Martín CAMARGO y otros.

**VISTO** que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires solicita la baja voluntaria por razones particulares, y

**CONSIDERANDO:**

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, que forma parte integrante del presente acto administrativo, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de sus competencias;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado en los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-05978595- GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:23:10 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Anexo

Número: IF-2021-05978595-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 12 de Marzo de 2021

Referencia: Bajas voluntarias. Ramón Martín CAMARGO y otros.

ANEXO ÚNICO

OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	CAMARGO RAMON MARTIN	32007382	177949	EX-2020-02634475-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	OLIVETO JULIO ALBERTO	21716361	188607	EX-2020-27501589-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	PEREYRA ROMINA GISELA	31973209	201348	EX-2020-26942836-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	ROSALES NICOLAS ERNESTO	38668155	190388	EX-2020-26779351 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	LARA NOELIA NANCY	28021645	425112	EX-2020-27573411-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	VILLALBA FLORENCIA TATIANA	34461790	479410	EX-2020-25448526-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTEINIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	CONTRERAS CLAUDIA LETICIA	25873347	172744	EX-2020-22220351 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFON SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	GARRITANO NESTOR MARTIN	26654354	163892	EX-2020-17241684-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	BUSTOS MELANIA PAMELA	33607450	471414	EX-2020-21918196-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	FEOLA MARIELA SOLEDAD	30610998	194712	EX-2020-28846644-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	MARTINEZ GODIN ROBERTO EMMANUEL	35130812	196593	EX-2020-12540321-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	MIRANDA ALBERTO MAXIMILIANO	35694985	472091	EX-2020-28398956-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	WAGNER FRANCO EMILIANO	38051836	200755	EX-2020-17028761 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT.30715471511  
Date: 2021.03.12 13:34:38 -0300

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

Número: RESO-2021-317-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Retiro activo voluntario. Ruben Humberto BONIVER y otros.

**VISTO** que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

**CONSIDERANDO:**

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante de la presente, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de su competencia;

Que asimismo, el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-06008236-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:23:55 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

Número: IF-2021-06008236-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 12 de Marzo de 2021

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario. Rúben Humberto BONIVER y otros.

**ANEXO ÚNICO**

**COMISARIO MAYOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	BONIVER RÚBEN HUMBERTO	21543453	018278	EX-2021-02980772-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	ÁLVAREZ FRANCISCO	14502960	130786	EX-2021-00541211-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	ARROYO RODOLFO ALFREDO	17933902	127877	EX-2021-00219548-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	BAIGORRIA ROBERTO DANIEL	14556121	126206	EX-2021-02724136-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	FERNANDEZ RODOLFO HÉCTOR	11995267	127274	EX-2020-29263394-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	MARIN CARLOS FABIÁN	17902667	124479	EX-2021-01222530-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	RAFFO HÉCTOR LUIS	18029006	130922	EX-2021-03032615-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	UCELLI MARCELO PABLO	18490081	129798	EX-2021-02628519-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	BORELLA JORGE OSVALDO	18390425	124912	EX-2021-02651159-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	PAEZ CLAUDIO RAMÓN	17512223	122919	EX-2021-02044933-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	TORRES SONIA ROSANA	17099075	129773	EX-2021-02721632-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
12	BOGADO ANDRÉS FABIÁN	16949815	128586	EX-2021-02088952-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.12 19:05:35 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:** RESO-2021-318-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Retiro activo voluntario con porcentaje. Jorge Daniel JURADO y otros.

**VISTO** que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

**CONSIDERANDO:**

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de sus competencias;

Que asimismo, el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-06063584-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:24:06 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Anexo

Número: IF-2021-06063584-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Marzo de 2021

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario con porcentaje. Jorge Daniel JURADO y otros.

ANEXO ÚNICO

**COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	JURADO JORGE DANIEL	21433048	138933	EX-2021-02550165-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	POWER CARLOS OMAR	10807816	018974	EX-2021-02211361-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	DRAGHI PEIRANO MARIA CECILIA DEL CARMEN	23301921	148078	EX-2021-02656318-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	TEVEZ DANIEL OMAR	20005049	023427	EX-2020-27631278-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	BENSI PABLO HERNÁN	17919925	019664	EX-2021-03083727-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	CONTRERAS ANA MARÍA CLAUDIA	14736352	134988	EX-2021-02433018-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	DOMINGUEZ MARCELA ALEJANDRA	21430739	133507	EX-2021-02931063-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	CALVIMONTE SERGIO HORACIO	16530567	134095	EX-2021-01657829-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	DICHITO NESTOR FABIÁN	21434754	137680	EX-2021-01609806-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	LOPEZ ANDRÉS FABIÁN	18150684	136086	EX-2021-02935880-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	MORIÑIGO JOSÉ ANTONIO	16532139	135763	EX-2021-00777885-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	PELEGRINO GUSTAVO FABIAN	17409471	121542	EX-2021-03163865-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	SALINAS CARLOS ENRIQUE	20378045	147200	EX -2021-02223234-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	VIGNALE JOSÉ LUIS	14968211	137666	EX-2021-01636419-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
15	CISNEROS NORMA GLADYS	17891558	140307	EX-2021-01440098-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	COMBE HECTOR MIGUEL	18537570	131359	EX-2021-00781681-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	OLIVERA OMAR HORACIO	14597678	132402	EX-2021-00706156-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	PARDO ERNESTO FABIÁN	24136855	149652	EX -2021-01405775- GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
19	CICERCHIA GUSTAVO ANIBAL	17253698	141456	EX-2021-00567115-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
20	CABRIO MARIA ALICIA	24131911	147916	EX-2021-01512335-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	OLIVO MARCELO ALEJANDRO	21022390	144174	EX-2021-01503717-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	TOLEDO LUIS ABELARDO	21676241	140504	EX-2021-02133585-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
23	SUAREZ PEDRO OSCAR	14934363	150015	EX-2021-02119080-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
24	ALVEZ JUAN MIGUEL	22174827	148107	EX-2021-02256822-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
25	TORRES SUSANA BEATRIZ	20976587	149920	EX-2021-00666340-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.15 10:45:04 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:** RESO-2021-319-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación en el Subescalafón Profesional de las Policías de la Provincia de Buenos Aires. Gustavo Enrique BRESSAN FARINA y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2020-19688780-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Director de Sanidad propicia la designación de ciudadanos y ciudadanas en el Subescalafón Profesional de las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que en forma liminar, cabe resaltar que la Ley N° 13.982 y su Decreto Reglamentario N° 1050/09, establecen los distintos Subescalafones de las Policías, como así los requisitos para ingresar a cada uno de ellos;

Que en efecto, resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 3° y 5° de la Ley N° 13.982, 2° y 4° inciso d) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que las designaciones pretendidas tienden a la obtención del mayor rendimiento operacional de las Policías de la Provincia, a cuyo auxilio acuden en consecución de los objetivos previstos en materia de seguridad;

Que en función de la política de recursos humanos implementada en esta Cartera Ministerial, se realizó la selección de los postulantes, garantizando la igualdad de oportunidades y la transparencia del proceso;

Que la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, ha practicado la imputación para atender el gasto que origina la mencionada designación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal ha tomado conocimiento, prestando conformidad a la presente gestión;

Que asimismo, han intervenido la Dirección Provincial de Personal y la Dirección Provincial de Presupuesto Público en el marco de sus competencias;

Que tratándose de profesionales que requieren de experiencia en el desempeño de sus labores, deviene oportuno y conveniente exceptuar las presentes designaciones del requisito exigido en el artículo 5° inciso b) de la Ley N° 13.982, conforme lo facultado por el inciso e) del mismo artículo;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se designe a los ciudadanos y ciudadanas individualizados en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, en el grado inicial -Oficial Subayudante- del Subescalafón Profesional;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Exceptuar al personal individualizado en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-06238081-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, del límite máximo de edad para el ingreso a la carrera policial, previsto en el artículo 5° inciso b) de la Ley N° 13.982, conforme lo facultado por el inciso e) del mismo artículo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir de la notificación, en el grado inicial -Oficial Subayudante- del Subescalafón Profesional de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a los ciudadanos y ciudadanas cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO, que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 3° y 5° de la Ley N° 13.982, 2° y 4° inciso d) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09.

**ARTÍCULO 3°.** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2021 - Ley 15.225, conforme a la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - UE 179 - Categoría de Programa: PRG 02 ACT 01 - Finalidad 2 - Función 1 - Subfunción 0 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - UG 999- Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar, a la Dirección General de Personal, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:24:22 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

Número: IF-2021-06238081-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 16 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación en el Subescalafón Profesional de las Policías de la Provincia de Buenos Aires. Gustavo Enrique BRESSAN FARINA y otros.

**ANEXO ÚNICO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	BRESSAN FARIÑA GUSTAVO ENRIQUE	30880435	1984	427530
2	FAGUNDEZ NICOLÁS	34530101	1989	427531
3	IACONO CARLA MELISA	32655561	1986	427532
4	LANZAT NICOLÁS FEDERICO	30088953	1983	427533
5	PALACIOS GABRIELA ALEJANDRA	31734532	1985	427534
6	RIBAS BERNARDO EZEQUIEL	28362495	1980	427535
7	VITURRO MARIA SOLEDAD	30370908	1983	427536
8	ZUNINO SANTIAGO	31480589	1985	427537

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT 30715471511  
Date: 2021.03.16 14:13:54 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

Número: RESO-2021-321-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. Lucía Rosana ALLODI y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-03663146-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Inteligencia Criminal propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO II que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que en cada caso se especifican;

Que en consonancia, corresponde disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que mediante Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que asimismo, por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Inteligencia Criminal a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° RESOL-2017-618- E-GDEBA-MSGP y su modificatoria N° RESO-2021-113-GDEBA-MSGP;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2021- 06003234-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Inteligencia Criminal, en los cargos que en cada caso se detallan, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2021-06003259-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 3°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:24:46 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**Anexo**

**Número:** IF-2021-06003234-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 12 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO I. Designación de cargo. Lucía Rosana ALLODI y otros.

**ANEXO I**

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Raúl LEVERATTO (DNI 25.583.879 - clase 1977), legajo N° 23.108, a quien se le limita a partir del 5 de noviembre de 2020, la designación en el cargo de Jefe División Planificación Operativa (Dirección de Operaciones), dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-1023-E- GDEBA-MSGP.

Comisario del Subescalafón Comando Germán José BARROS (DNI 23.183.194 - clase 1973), legajo N° 20.903, a quien se le limita a partir del 21 de agosto de 2020, la designación en el cargo de Jefe Delegación de Inteligencia Criminal Pinamar (Dirección Reunión de Información), dispuesta por Resolución N° RESOL- 2018-1180-GDEBA-MSGP.

Comisario del Subescalafón Comando Alejandro Nicolás ORIZIO (DNI 26.748.278 - clase 1978), legajo N° 25.942, a quien se le limita a partir del 21 de agosto de 2020, la designación en el cargo de Jefe Delegación de Inteligencia Criminal Dolores (Dirección Reunión de Información), dispuesta por Resolución N° RESOL- 2017-1023-E-GDEBA-MSGP.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.12 17:08:47 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-06003259-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 12 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO II. Designación de cargo. Lucía Rosana ALLODI y otros.

**ANEXO II**

**JEFA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL SAN NICOLÁS  
(DIRECCIÓN REUNIÓN DE INFORMACIÓN)**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Lucía Rosana ALLODI (DNI 21.525.419 - clase 1970), legajo N° 20.434, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL PINAMAR (DIRECCIÓN REUNIÓN DE INFORMACIÓN)**

Comisario del Subescalfón Comando Alejandro Nicolás ORIZIO (DNI 26.748.278 - clase 1978), legajo N° 25.942, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN PLANIFICACIÓN OPERATIVA (DIRECCIÓN DE OPERACIONES)**

Comisario del Subescalfón Comando Cristian Enrique LERINI (DNI 23.481.752 - clase 1973), legajo N° 20.598, a partir del dictado de la presente.

**JEFA DIVISIÓN ENLACE (DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL)**

Comisaria del Subescalfón Comando Geraldine Fernanda NOVILLO MOHOR (DNI 24.061.274 - clase 1974), legajo N° 23.825, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN CIBERINTELIGENCIA (DIRECCIÓN DE ANÁLISIS)**

Oficial Ayudante del Subescalfón Administrativo Maximiliano Damián CAMACHO (DNI 31.944.696 - clase 1985), legajo N° 188.139, a partir del 1° de enero de 2021.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.12 17:09:08 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:** RESO-2021-322-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. CHIUCALONI y otro

**VISTO** el expediente N° EX-2021-05380976-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Jefe de Policía propicia las designaciones de los Comisarios Mayores del Subescalfón Comando Walter Javier CHIUCALONI, legajo N° 25.801, en el cargo de Superintendente de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.) y Emilio José ACTIS DATO, legajo N° 20.064, en el cargo de Superintendente de Apoyo Logístico;

Que a través del Decreto N° 52/20, se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad y, posteriormente, mediante su similar N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía;

Que por su parte, en el marco de las Resoluciones N° RESO-2021-228-GDEBA-MSGP y N° RESO-2021-235-GDEBA-MSGP se aprobaron los Nomencladores de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.) y de la Superintendencia de Apoyo Logístico, respectivamente;

Que mediante Resolución N° 1409/15, ratificada por su similar N° RESOL-2017-1163-E-GDEBA-MSGP, se designó al entonces Comisario del Subescalfón Comando ACTIS DATO en el cargo de Director Registro Provincial de Armas (Re.P.Ar.) y por Resolución N° RESOL-2019-846-GDEBA-MSGP se designó al Comisario Mayor del Subescalfón Comando CHIUCALONI en el cargo de Director Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (U.T.O.I.), por lo que proceden sus limitaciones;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño del cargo, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 5 de marzo de 2021, la designación en el cargo de Director Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (U.T.O.I.) del Comisario Mayor del Subescalfón Comando Walter Javier CHIUCALONI (DNI 27.634.950 - clase 1979), legajo N° 25.801, dispuesta mediante Resolución N° RESOL-2019-846-GDEBA-MSGP y la designación en el cargo de Director Registro Provincial de Armas (Re.P.Ar.) del Comisario Mayor del Subescalfón Comando Emilio José ACTIS DATO (DNI 21.921.992 - clase 1971), legajo N° 20.064, dispuesta mediante Resolución N° 1409/15, ratificada por su similar N° RESOL-2017-1163-E-GDEBA-MSGP.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, en el cargo de Superintendente de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.) al Comisario Mayor del Subescalfón Comando Walter Javier CHIUCALONI (DNI 27.634.950 - clase 1979), legajo N° 25.801.

**ARTÍCULO 3°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, en el cargo de Superintendente de Apoyo Logístico al Comisario Mayor del Subescalfón Comando Emilio José ACTIS DATO (DNI 21.921.992 - clase 1971), legajo N° 20.064.

**ARTÍCULO 4°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 5°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:24:55 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**Número:** RESO-2021-323-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. Diego Alejandro ORGOÑEZ y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-02855761-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, la Superintendente de Institutos de Formación Policial propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO II que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que allí se especifican

Que en consonancia, corresponde disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que a través del Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que asimismo, por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Institutos de Formación Policial a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aprobado por las Resolución N° 1570/17 y su modificatoria N° RESO-2020-341-GDEBA-MSGP;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial propuesto para desempeñar dichas funciones, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción a las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía y Subescalafón requerido;

Que los funcionarios policiales reúnen las condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2021-06068368-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Exceptuar las designaciones del personal policial propuesto, de la jerarquía y Subescalafón requerido por el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 3°.** Designar, a partir de la fecha que en cada caso se indica, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Institutos de Formación Policial, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2021-06068502-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 4°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 5°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:25:03 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-06068368-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO I. Designación de cargo. Diego Alejandro ORGOÑEZ y otros.

**ANEXO I**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Diego Alejandro ORGOÑEZ (DNI 26.708.297 - clase 1978), legajo N° 23.213, a quien se le limita a partir del 25 de noviembre de 2020, la designación en el cargo de Jefe División Secretaría Académica (Dirección Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales (CAEEP)), dispuesta por Resolución N° RESO-2020-1115-GDEBA-MSGP.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando José Atilio ELGART (DNI 21.637.889 - clase 1971), legajo N° 20.979, a quien se limita a partir del 19 de marzo de 2020, la designación en el cargo de Jefe Sección Centro de Entrenamiento Sede Descentralizada Avellaneda (División Supervisión Centros de Entrenamiento) dispuesta por Resolución N° RESOL-2019-131-GDEBA-MSGP.

Comisaria del Subescalafón Técnico María de la Paz RODRIGUEZ (DNI 23.657.858 - clase 1974), legajo N° 145.786, a quien se limita a partir del 24 de febrero de 2021, la designación en el cargo de Jefa Sección Cursos Generales y Formación Profesional, dispuesta por Resolución N° 796/14.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.15 11:03:24 -0300

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-06068502-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO II. Designación de cargo. Diego Alejandro ORGOÑEZ y otros.

**ANEXO II**

**DIRECTOR CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN ESPECIALIDADES POLICIALES (CAEEP)**

Comisario Mayor del Subescalfón Comando Diego Alejandro ORGOÑEZ (DNI 26.708.297 - clase 1978), legajo N° 23.213, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH” SEDE DESCENTRALIZADA EZEIZA (SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL)**

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Juan Carlos MARTINEZ (DNI 17.470.459 - clase 1965), legajo N° 19.490, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN SECRETARÍA Y DESPACHO (DIRECCIÓN ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA “CORONEL ADOLFO MARSILLACH”)**

Comisario del Subescalfón Comando Rosario Ramón CHAVEZ (DNI 26.188.957 - clase 1978), legajo N° 23.606, a partir del 24 de febrero de 2021.

**JEFA DIVISIÓN CURSOS DE GESTIÓN SUPERIOR Y ASCENSOS (DIRECCIÓN ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA “CORONEL ADOLFO MARSILLACH”)**

Comisaria del Subescalfón Técnico María de la Paz RODRIGUEZ (DNI 23.657.858 - clase 1974), legajo N° 145.786, a partir del 24 de febrero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN DE ARMAMENTO Y TIRO POLICIAL**

Subcomisario del Subescalfón Comando Luciano Salvador CIAPPINA (DNI 28.699.992 - clase 1981), Legajo N° 25.105, a partir del 1° de enero de 2021.

**SEGUNDO JEFE DIVISIÓN ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH” SEDE DESCENTRALIZADA BAHÍA BLANCA (SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL)**

Comisario del Subescalfón Comando Jorge Ceferino ENRIQUEZ (DNI 24.924.713 - clase 1976), legajo N° 24.698, a partir del 1° de enero de 2021.

**SEGUNDO JEFE DIVISIÓN ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH” SEDE DESCENTRALIZADA “CORONEL JULIO S. DANTAS” (SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL)**

Comisario del Subescalfón Comando Jorge Ariel SAGGINI (DNI 22.928.677 - clase 1972), legajo N° 20.362, a partir del 1° de enero de 2021.

**SEGUNDO JEFE DIVISIÓN ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH” SEDE DESCENTRALIZADA OLAVARRÍA (SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Matías Maximiliano IRAZABAL (DNI 29.303.046 - clase 1982), legajo N° 25.213, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN SEDE DESCENTRALIZADA DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN ESPECIALIDADES POLICIALES MAR DEL PLATA (DIVISIÓN COORDINACIÓN DE SEDES DESCENTRALIZADAS)**

Comisaria del Subescalafón Comando Daniela Noemí ALARCÓN (DNI 24.818.705 - clase 1975), legajo N° 24.709, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO SEDE DESCENTRALIZADA LA PLATA (DIVISIÓN SUPERVISIÓN CENTROS DE ENTRENAMIENTO)**

Comisario del Subescalafón Comando Rubén Roberto GIL (DNI 23.799.463 - clase 1973), legajo N° 21.843, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN SECRETARÍA (DIRECCIÓN CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN ESPECIALIDADES POLICIALES (CAEEP))**

Comisario del Subescalafón Comando Jorge Ariel MIÑO (DNI 23.817.181 - clase 1974), legajo N° 21.099, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN LOGÍSTICA, ARMERÍA Y POLÍGONO DE TIRO (SUBDIRECCIÓN ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Mariana Beatriz RODRIGUEZ (DNI 24.667.178 - clase 1975), legajo N° 24.601, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN AYUDANTÍA DE DIRECCIÓN (DIRECCIÓN CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN ESPECIALIDADES POLICIALES (CAEEP))**

Comisaria del Subescalafón Comando Silvina Lorena TRISZCZ (DNI 23.485.126 - clase 1973), legajo N° 24.571, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN SEDE DESCENTRALIZADA DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN ESPECIALIDADES POLICIALES SAN MARTÍN / PILAR (DIVISIÓN COORDINACIÓN DE SEDES DESCENTRALIZADAS)**

Comisario del Subescalafón Comando Ariel Mariano ZARAGÜETA (DNI 23.375.009 - clase 1973), legajo N° 24.002, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN (DIRECCIÓN ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Diego Esteban ALVEZ (DNI 28.060.759 - clase 1980), legajo N° 27.213, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN REGISTRO DE DATOS (SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL)**

Subcomisaria del Subescalafón Administrativo María Elisa FERREYRA (DNI 20.702.261 - clase 1969), legajo N° 133.490, a partir del dictado de la presente.

**JEFE SECCIÓN PERSONAL (SUBDIRECCIÓN ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Diego Eloy GONZALEZ (DNI 28.992.187 - clase 1981), legajo N° 27.330, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN CENTRO DE ENTRENAMIENTO SEDE DESCENTRALIZADA AVELLANEDA  
(DIVISIÓN SUPERVISIÓN CENTROS DE ENTRENAMIENTO)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Patricia Lorena HARTFIEL (DNI 28.702.383 - clase 1981), legajo N° 26.257, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN SEGURIDAD (SUBDIRECCIÓN ESCUELA DE POLICÍA “JUAN VUCETICH”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Nicolás César NINO (DNI 31.757.224 - clase 1985), legajo N° 27.045, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN SEGURIDAD (SUBDIRECCIÓN CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN  
ESPECIALIDADES POLICIALES)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Valeria Soledad SUVIA (DNI 31.345.518 - clase 1985), legajo N° 27.119, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN PERSONAL (SUBDIRECCIÓN CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN ESPECIALIDADES  
POLICIALES)**

Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Marcelo Alejandro ALFONSO (DNI 31.944.715 - clase 1985), legajo N° 27.204, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN SEDE DESCENTRALIZADA DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN  
ESPECIALIDADES POLICIALES LINCOLN (DIVISIÓN COORDINACIÓN DE SEDES  
DESCENTRALIZADAS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando María Daniela RAMIREZ (DNI 29.345.950 - clase 1982), legajo N° 165.109, a partir del 1° de enero de 2021.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.15 11:03:53 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

Número: RESO-2021-324-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. Mora Silvana Ruth MEDEROS y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-02967389-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de las actuaciones de referencia, la Superintendente de Políticas de Género propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO II que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que en cada caso allí se especifican;

Que en consonancia, corresponde disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que a través del Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que asimismo, por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Políticas de Género a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aprobado por Resolución N° RESOL-2017-1054-E-GDEBA-MSGP;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2021-05593674-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del 1° de enero de 2021, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Políticas de Género, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2021-06062206-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 3°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:25:13 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**Número:** IF-2021-05593674-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 9 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO I. Designación de cargo. Mora Silvana Ruth MEDEROS y otros.

### ANEXO I

Oficial Principal del Subescalafón Profesional Sandra Karina TOMAINO (DNI 25.145.310 - clase 1976), legajo N° 172.191, a quien se le limita a partir del 2 de junio de 2020, la designación en el cargo de Directora Planificación y Gestión Interinstitucional, dispuesta por Resolución N° RESOL-2019-1458-GDEBA-MSGP.

Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Romina Mara MURACA (DNI 33.159.879 - clase 1987), legajo N° 189.421, a quien se le limita a partir del 6 de mayo de 2020, la designación en el cargo de Jefa Sección Logística y Operaciones (División Administrativa y Despacho), dispuesta por Resolución N° RESOL-2019-1178-GDEBA-MSGP.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.09 18:41:44 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Anexo

**Número:** IF-2021-06062206-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 15 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO II. Designación de cargo. Silvana Ruth MEDEROS MORA y otros.

### ANEXO II

#### DIRECTORA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

Comisaria Mayor del Subescalafón Comando Silvana Ruth MEDEROS MORA (DNI 25.260.568 - clase 1976), legajo N° 22.405.

#### JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO LA MATANZA (COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Marcela Laura GONZALEZ (DNI 22.780.661 - clase 1972), legajo N° 21.857.

**JEFE DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO BAHÍA BLANCA  
(COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Carlos Horacio PICHINAO (DNI 23.121.619 - clase 1973), legajo N° 22.500.

**JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO LOMAS DE ZAMORA  
(COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Aurora Hilda CHAVEZ (DNI 21.052.356 - clase 1969), legajo N° 20.509.

**JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO MORENO – GENERAL  
RODRIGUEZ (COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Marcela Adriana LOPEZ (DNI 25.485.449 - clase 1976), legajo N° 23.767.

**JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO NECOCHEA  
(COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Miriam Teresa TIRANTE (DNI 28.041.642 - clase 1980), legajo N° 24.448.

**JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO PERGAMINO  
(COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Stella Maris JAIME (DNI 22.258.596 - clase 1972), legajo N° 21.044.

**JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO AZUL (COORDINACIÓN  
GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria del Subescalafón Comando Lucrecia Mabel DITZ (DNI 25.120.858 - clase 1976), legajo N° 24.545.

**JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO JUNÍN (COORDINACIÓN  
GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria del Subescalafón Comando Érica Cecilia BISIO (DNI 26.170.017 - clase 1977), legajo N° 23.531.

**JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO ZÁRATE - CAMPANA  
(COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria del Subescalafón Comando Verónica Gabriela ANDRADA (DNI 26.024.109 - clase 1977), legajo N° 25.748.

**JEFA DIVISIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO SAN MARTÍN  
(COORDINACIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria del Subescalafón Comando Silvana Elizabeth DEMATTEI (DNI 27.644.325 - clase 1979), legajo N° 25.820.

**JEFA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO (SUPERINTENDENCIA DE POLÍTICAS DE  
GÉNERO)**

Comisaria del Subescalafón Comando María Florencia BONAIUTO (DNI 31.520.472 - clase 1985), legajo N° 27.248.

**JEFE SECCIÓN INFORMÁTICA (DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO)**

Subcomisario del Subescalafón Profesional José Humberto CRHA (DNI 23.806.595 - clase 1974), legajo N° 156.778.

**JEFE SECCIÓN LOGÍSTICA Y OPERACIONES (DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Martín CARRIZO (DNI 31.410.762 - clase 1985), legajo N° 27.260.

**JEFA SECCIÓN ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL (DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL)**

Oficial Principal del Subescalafón Profesional Sandra Karina TOMAINO (DNI 25.145.310 - clase 1976), legajo N° 172.191.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.15 10:39:57 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:** RESO-2021-325-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Modificar causal de cese. Gabriel Martín CASTRO.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-00541549-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Mayor (RAV) del Subescalafón General Gabriel Martín CASTRO, legajo N° 131.013, solicita la conversión de su retiro activo voluntario, dispuesto por Resolución N° RESOL-2019-316-GDEBA-MSGP, en baja voluntaria;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales en el marco de sus competencias;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se modifique la causal de cese, disponiendo la baja voluntaria del Mayor (RAV) del Subescalafón General CASTRO, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Modificar la causal de cese, disponiendo la baja voluntaria del Mayor (RAV) del Subescalafón General Gabriel Martín CASTRO (DNI 18.454.286 - clase 1967), legajo N° 131.013, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:25:24 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:** RESO-2021-331-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Bajas voluntarias simples. Julian Alfredo MARAMBIO y otros.

**VISTO** que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires solicita la baja voluntaria por razones particulares, y

**CONSIDERANDO:**

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en el marco de sus competencias;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado en los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-04642056- GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:26:36 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

Número: IF-2021-04642056-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 1 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Bajas voluntarias simples. Julian Alfredo MARAMBIO y otros.

**ANEXO ÚNICO**

**SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	MARAMBIO JULIAN ALFREDO	28391151	027016	EX-2020-21961653-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	MENESES GABRIEL ANDRES	26668806	415126	EX-2020-06873831-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	OUTON MARTIN ALBERTO	29472731	425117	EX-2021-00178457-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	MARTINEZ LUCIANA GISELE	29771430	202560	EX-2020-26943195-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	MEDIAVILLA MARIA BELEN	33479692	171942	EX-2020-03006889-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

## OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	CASTRO GISELA ALEJANDRA	33355543	491976	EX-2020-20642652-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	GONZALEZ AYRTON GABRIEL	40250969	495992	EX-2020-21022137-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	IZURIETA FEDERICO DANIEL	32030779	412097	EX-2020-24006922-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	MERCADO MARIO JESUS	34852995	196828	EX-2020-21733000-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	SPINELLI ELIANA BELEN	40668440	495885	EX-2020-26066169-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	SUAREZ SABRINA NATALIA	31790963	411878	EX-2020-03829897-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.01 12:32:05 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

Número: RESO-2021-333-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

Referencia: Designación de cargo. Marcelo Daniel PERALTA y otros.

VISTO el expediente N° EX-2021-02718145-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

### CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Seguridad Regional Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA) Oeste propicia las designaciones de cargo del personal policial citado en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que allí se especifican;

Que al respecto, se destaca que por Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad y, posteriormente, mediante su similar N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que en lo que atañe a los cargos en cuestión, los mismos se encuentran previstos en los Nomencladores de Funciones y Directorio de Competencias aprobados por las Resoluciones N° 1366/11, N° 199/16, N° RESOL-2017-1054-E-GDEBA-MSGP, N° RESO-2020-219-GDEBA-MSGP y N° RESO-2020-341-GDEBA-MSGP;

Que mediante Resolución N° RESOL-2019-1195-GDEBA-MSGP se designó al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Marcelo Daniel PERALTA, legajo N° 20.671, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Almirante Brown "Clase A", por lo que procede su limitación;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial propuesto para desempeñar dichas funciones, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción a las disposiciones contenidas en el

Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía y Subescalafón requerido;

Que los funcionarios policiales reúnen las condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 14 de mayo de 2020, la designación en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Almirante Brown “Clase A” del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Marcelo Daniel PERALTA (DNI 22.075.293 - clase 1971), legajo N° 20.671, dispuesta por Resolución N° RESOL-2019-1195-GDEBA-MSGP.

**ARTÍCULO 2°.** Exceptuar las designaciones del personal policial propuesto, de la jerarquía y Subescalafón requerido por el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 3°.** Designar, a partir de la fecha que en cada caso se indica, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Regional Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA) Oeste, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-05933411-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 4°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 5°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:27:30 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-05933411-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 12 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Marcelo Daniel PERALTA y otros.

## ANEXO ÚNICO

### **JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORÓN “CLASE B”**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Marcelo Daniel PERALTA (DNI 22.075.293 - clase 1971), legajo N° 20.671, a partir del 1° de enero de 2021.

### **JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MERLO “CLASE A”**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Sergio Fabián CASTRO (DNI 21.009.009 - clase 1969), legajo N° 19.348, a partir del 1° de enero de 2021.

### **JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD HURLINGHAM “CLASE C”**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Andrés Ezequiel LASALA (DNI 25.660.405 - clase 1976), legajo N° 22.380, a partir del 1° de enero de 2021.

### **JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ITUZAINGÓ “CLASE C”**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Luis Fabián HERRERA (DNI 21.729.808 - clase 1971), legajo N° 20.577, a partir del 21 de enero de 2021.

### **JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD GENERAL RODRÍGUEZ “CLASE C”**

Comisario del Subescalafón Comando Omar Reynaldo MENDEZ (DNI 25.434.133 - clase 1976), legajo N° 25.918, a partir del 1° de enero de 2021.

### **SEGUNDO JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORÓN “CLASE B”**

Comisario del Subescalafón Comando Miguel Francisco DELGADILLO (DNI 26.337.924 - clase 1977), legajo N° 25.817, a partir del 1° de enero de 2021.

### **SEGUNDO JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORENO “CLASE A”**

Comisario del Subescalafón Comando Alejandro Darío RODRÍGUEZ (DNI 25.264.627 - clase 1976), legajo N° 22.533, a partir del 1° de enero de 2021.

### **JEFE DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA MATANZA ESTE (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA MATANZA “CLASE A”)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Carlos Alberto MONTERO (DNI 21.615.056 - clase 1970), legajo N° 19.502, a partir del 1° de enero de 2021.

### **JEFE DE SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA MATANZA OESTE (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA MATANZA “CLASE A”)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Javier Eduardo SPECIA (DNI 24.551.680 - clase 1975), legajo N° 22.080, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y FAMILIA MORÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORÓN “CLASE B”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Marta Raquel RIVERA (DNI 25.894.266 - clase 1977), legajo 26.077, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA ITUZAINGÓ (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ITUZAINGÓ “CLASE C”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Martha Silvia ALBARRACIN (DNI 25.379.088 - clase 1976), legajo N° 26.051, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y FAMILIA HURLINGHAM (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD HURLINGHAM “CLASE C”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Patricia Karen RIVAS (DNI 26.591.449 - clase 1978), legajo N° 25.356, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA MERLO (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MERLO “CLASE A”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Myrian Mercedes INSAURRALDE (DNI 25.485.245 - clase 1976), legajo N° 25.875, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA LA MATANZA SUR -VIRREY DEL PINO- (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA MATANZA “CLASE A”)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Daniela Giselle ORELLANA (DNI 32.265.797 - clase 1986), legajo N° 27.047, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA GENERAL RODRIGUEZ (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD GENERAL RODRÍGUEZ “CLASE C”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Adriana Elizabeth LUNA (DNI 30.586.122 - clase 1983), legajo N° 166.295, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA LA MATANZA ESTE SECCIONAL SEGUNDA -ISIDRO CASANOVA-**

Comisaria del Subescalafón Comando Mónica Gabriela VILLEGAS (DNI 25.379.433 - clase 1976) legajo N° 22.113, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA LA MATANZA ESTE SECCIONAL TERCERA -CIUDAD EVITA-**

Comisaria del Subescalafón Comando Lorena Vanesa GOMEZ (DNI 25.883.126 - clase 1977), legajo N° 24.579, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA NORESTE SECCIONAL CUARTA**

Comisario del Subescalafón Comando Rodrigo Abel GOMEZ (DNI 28.353.063 - clase 1980), legajo N° 25.190, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA OESTE SECCIONAL PRIMERA -SAN JUSTO-**

Comisario del Subescalafón Comando Walter Fabián CORTEZ (DNI 25.909.169 - clase 1977), legajo N° 23.598, a partir del 15 de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA OESTE SECCIONAL SEGUNDA -RAMOS MEJÍA-**

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Aníbal VERAZAY (DNI 25.057.075 - clase 1975), legajo N° 22.607, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA OESTE SECCIONAL TERCERA -VILLA LUZURIAGA-**

Comisario del Subescalafón Comando Bruno Gastón SOSA (DNI 27.457.896 - clase 1979), legajo N° 23.950, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA OESTE SECCIONAL CUARTA -LOMAS DEL MIRADOR-**

Comisario del Subescalafón Comando Albino Javier MARTINEZ (DNI 22.811.431 - clase 1972), legajo N° 25.908, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA NORESTE SECCIONAL PRIMERA**

Comisario del Subescalafón Comando Jorge David GUERRERO (DNI 24.718.052 - clase 1975) legajo N° 21.423, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA SUR SECCIONAL PRIMERA -GREGORIO DE LAFERRERE-**

Comisario del Subescalafón Comando Ismael Argentino Salvador CARMONA BARRENECHEA (DNI 25.441.147 - clase 1976), legajo N° 25.088, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA MORÓN SECCIONAL QUINTA -VILLA SARMIENTO-**

Comisario del Subescalafón Comando Edgardo Gastón BENITEZ (DNI 26.553.589 - clase 1978), legajo N° 22.859, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA HURLINGHAM SECCIONAL CUARTA -VILLA MITRE-**

Comisario del Subescalafón Comando Darío Hernán FORCHIASSIN (DNI 25.974.585 - clase 1977), legajo N° 25.169, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA HURLINGHAM SECCIONAL QUINTA -VILLA CLUB-**

Comisario del Subescalafón Comando Leandro Gabriel ALMEYDA (DNI 23.838.882 - clase 1974), legajo N° 23.497, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA MERLO SECCIONAL SEGUNDA -SAN ANTONIO DE PADUA-**

Comisario del Subescalafón Comando Virgilio Rubén OLIVERA (DNI 22.815.077 - clase 1972), legajo N° 23.208, a partir del 15 de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA MERLO SECCIONAL TERCERA -PARQUE SAN MARTÍN-**

Comisario del Subescalafón Comando Claudio Martín ZOLOA (DNI 26.254.901 - clase 1977), legajo N° 25.452, a partir del 15 de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA MERLO SECCIONAL CUARTA -LIBERTAD-**

Comisario del Subescalafón Comando Nicasio Leonardo LUNA (DNI 26.146.711 - clase 1978), legajo N° 23.125, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA ITUZAINGÓ SECCIONAL SEGUNDA -VILLA ARIZA-**

Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Javier LEZCANO (DNI 23.583.464 - clase 1973), legajo N° 22.389, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA MORENO SECCIONAL PRIMERA**

Comisario del Subescalafón Comando Alfredo Omar VALDEZ (DNI 26.076.652 - clase 1977), legajo N° 25.427, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA MORENO SECCIONAL TERCERA -VILLA GENERAL ZAPIOLA-**

Comisario del Subescalafón Comando Aníbal Pedro SALAS (DNI 25.800.243 - clase 1977), legajo N° 25.466, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA MORENO SECCIONAL SEXTA -FRANCISCO ALVAREZ-**

Comisario del Subescalafón Comando Diego Alejandro PERDIGUERO (DNI 26.039.981 - clase 1977) legajo N° 25.955, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA GENERAL RODRIGUEZ SECCIONAL SEGUNDA -LAS MALVINAS-**

Comisario del Subescalafón Comando Enrique Walter WARE (DNI 22.241.933 - clase 1971), legajo N° 21.234, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA NORESTE SECCIONAL SEGUNDA**

Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Fabián IBARROLA (DNI 26.920.620 - clase 1978) Legajo N° 24.278, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA NOROESTE SECCIONAL PRIMERA**

Subcomisario del Subescalafón Comando Juan Manuel QUIÑONEZ (DNI 24.717.144 - clase 1975), legajo N° 22.023, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA NOROESTE SECCIONAL TERCERA**

Subcomisario del Subescalafón Comando Diego Oscar MEAURIO (DNI 30.212.024 - clase 1983), legajo N° 27.380, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA MERLO SECCIONAL PRIMERA**

Subcomisario del Subescalafón Comando Cristian Daniel CORDOBA (DNI 30.780.759 - clase 1984), legajo N° 26.906, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFES DE COMISARÍA MERLO SECCIONAL SEXTA -MARIANO ACOSTA-**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Selva Noelia DUARTE (DNI 31.176.117 - clase 1984), legajo N° 26.930, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA ITUZAINGÓ SECCIONAL PRIMERA**

Subcomisario del Subescalafón Comando Mauro Nicolás VIZGARRA (DNI 29.565.399 - clase 1982), legajo N° 26.538, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA ITUZAINGÓ SECCIONAL TERCERA -LAS CABAÑAS-**

Subcomisario del Subescalafón Comando Diego Augusto MORENO (DNI 25.857.829 - clase 1976), legajo N° 24.793, a partir del 21 de enero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL MORÓN**

Comisario del Subescalafón Comando Leonardo Javier OLIVA (DNI 28.459.241 - clase 1980), legajo N° 27.402, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL MORENO**

Comisario del Subescalafón Comando Darío Gabriel ALEGRE (DNI 24.390.942 - clase 1975), legajo N° 23.495, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN COMANDO DE PATRULLAS (CP) MORENO**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Hugo Marcelo AGUIRRE (DNI 22.279.080 - clase 1971), legajo N° 20.069, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN COMANDO DE PATRULLAS (CP) HURLINGHAM**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Jerónimo Alberto ROTTUNO (DNI 20.995.284 - clase 1969), legajo N° 20.360, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN LOGÍSTICA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORÓN “CLASE B”)**

Comisario del Subescalafón Comando Diego Sebastián OVIEDO (DNI 29.007.626 - clase 1981), legajo N° 26.693, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN LOGÍSTICA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA MATANZA “CLASE A”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Gabriela Fernanda ARGUELLO (DNI 25.260.915 - clase 1976), legajo N° 25.455, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN SECRETARÍA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MERLO “CLASE A”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Elisa Lorena RODRIGUEZ (DNI 27.436.377 - clase 1979), legajo N° 24.553, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN SECRETARÍA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORENO “CLASE A”)**

Comisario del Subescalafón Comando Miguel Ángel VIZCARRA (DNI 27.756.698 - clase 1980), legajo N° 24.480, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORÓN “CLASE B”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Juan Manuel BAZAN (DNI 24.476.716 - clase 1975), legajo N 25.499, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN SECRETARÍA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORÓN “CLASE B”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Sebastián BRAIN MAIDANA (DNI 27.399.864 - clase 1979), legajo N° 25.508, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORENO “CLASE A”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Raúl Rodolfo SANDOVAL (DNI 21.094.287 - clase 1969), legajo N° 25.697, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN JUDICIALES (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MERLO “CLASE A”)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Sandra Marcela BANEGAS (DNI 23.199.899 - clase 1973), legajo N° 25.496, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ITUZAINGÓ “CLASE C”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Romina Alejandra DELLE DONNE (DNI 27.641.946 - clase 1979), legajo N° 164.395, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MERLO “CLASE A”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Luis Alfredo LUEJE (DNI 32.962.183 - clase 1987), legajo N° 166.293, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CE.P.A.I.D. (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORENO “CLASE A”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Francisco GÓMEZ (DNI 25.769.476 - clase 1977), legajo N° 165.471, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN PERSONAL (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORENO “CLASE A”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Angélica Romina GÓMEZ (DNI 27.311.804 - clase 1979), legajo N° 171.798, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN LOGÍSTICA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MERLO “CLASE A”)**

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Iván Pablo MARAVILLA (DNI 29.469.914 - clase 1982), legajo N° 173.268, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN PERSONAL (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MERLO “CLASE A”)**

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Yesica Romina QUINTANA (DNI 31.500.321 - clase 1985), legajo N° 185.557, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CE.P.A.I.D. (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MERLO “CLASE A”)**

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Carlos Hernán KERN (DNI 34.922.313 - clase 1989), legajo N° 188.625, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN CE.P.A.I.D. (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD HURLINGHAM “CLASE C”)**

Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Milagros Daiana MIERES (DNI 40.744.198 - clase 1996), legajo N° 196.862, a partir del 1° de enero de 2021.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.12 10:20:20 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

Número: RESO-2021-338-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Reserva de cargo. Gerardo Rubén NIERENBERGER.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-05473674-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Oficial Principal del Subescalafón Profesional Gerardo Rubén NIERENBERGER, legajo N° 162.165, personal del Departamento Custodias Especiales y Protección de Funcionarios, solicita la reserva del cargo de revista en virtud de haber sido propuesto para ocupar el cargo de Asesor en la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, a partir del 8 de marzo de 2021;

Que al respecto se advierte que en la Ley N° 13.982 y su Decreto Reglamentario N° 1050/09, no se encuentra previsto el instituto de la reserva de cargo;

Que en mérito a ello, devienen aplicables por analogía las previsiones del artículo 23 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96), el cual establece la reserva del cargo de revista del agente durante todo el tiempo de mandato o función que dure en el desempeño de cargos superiores o directivos, nacionales, provinciales o municipales o electivos y asesores sin estabilidad;

Que corresponde consignar que durante el período en que el agente NIERENBERGER se desempeñe en el cargo que origina la presente solicitud, revistará en situación de inactividad;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo mediante el cual se conceda la reserva del cargo de revista solicitada por el Oficial Principal del Subescalafón Profesional NIERENBERGER;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Conceder la reserva del cargo de revista al Oficial Principal del Subescalafón Profesional Gerardo Rubén NIERENBERGER (DNI 22.523.385 - clase 1972), legajo N° 162.165, a partir del 8 de marzo de 2021 y mientras se desempeñe como Asesor en la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer que durante el período previsto en el Artículo 1° el Oficial Principal del Subescalafón Profesional Gerardo Rubén NIERENBERGER (DNI 22.523.385 - clase 1972), legajo N° 162.165, revistará en situación de inactividad, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección General de Personal, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:28:20 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:** RESO-2021-344-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. Aldo Javier VEGA y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-03061177-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Comunicaciones propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que se especifican en el mismo;

Que a través del Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que asimismo, por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Comunicaciones a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aprobado por la Resolución N° 280/11;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño del cargo, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir de la fecha que en cada caso se indica, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Comunicaciones, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-05488299-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:29:18 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-05488299-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 8 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Aldo Javier VEGA y otros.

**ANEXO ÚNICO**

**JEFE DIVISIÓN SUPERVISIÓN INTERIOR ESTE (DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN OPERACIONAL)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Aldo Javier VEGA (DNI 25.514.074 - clase 1976), legajo N° 23.368, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO DOLORES (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Gabriel DE FELIPE (DNI 23.915.554 - clase 1974), legajo N° 21.355, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO AZUL (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisaria del Subescalafón Comando Mónica Fabiana KOENIG (DNI 22.803.072 - clase 1972), legajo N° 24.701, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO PEHUAJÓ (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisaria del Subescalafón Comando Andrea Verónica AGUILERA (DNI 24.644.050 - clase 1975), legajo N° 23.491, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO MAR DEL PLATA (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Julio Cesar BALTAZAR (DNI 22.637.380 - clase 1972), legajo N° 22.170, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO EZEIZA (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Marcelo Gabriel RIVERO (DNI 22.846.134 - clase 1972), legajo N° 23.273, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO TRES ARROYOS (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Diego Alberto REYNOSO (DNI 23.745.798 - clase 1974), legajo N° 22.036, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO SAN ISIDRO (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Marcelo Eduardo CHAYLE (DNI 23.441.968 - clase 1973), legajo N° 22.261, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO LANÚS (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Marcos Fabián COLLAZO (DNI 25.066.227 - clase 1976), legajo N° 22.924, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO TANDIL (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Marcos DISPINZIERI (DNI 22.360.671 - clase 1971), legajo N° 22.277, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO NECOCHEA (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Cristian FISCHER (DNI 21.652.767 - clase 1970), legajo N° 21.825, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO 9 DE JULIO (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Claudio Armando FERNANDEZ (DNI 24.313.472 - clase 1975), legajo N° 23.654, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO QUILMES (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Augusto Maximiliano MAURA (DNI 26.803.865 - clase 1978), legajo N° 24.315, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO ALMIRANTE BROWN (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Comisario del Subescalafón Comando Emmanuel Matías SALERNO (DNI 30.945.197 - clase 1984), legajo N° 26.759, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO SAN NICOLÁS (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Jesús Emmanuel RODRIGUEZ (DNI 30.293.812 - clase 1983), legajo N° 169.268, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO JUNÍN (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Carlos Javier SILVEIRA (DNI 29.894.787 - clase 1983), legajo N° 169.384, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO AYACUCHO (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Daniel Rubén Arnaldo GIORGETTI (DNI 28.781.815 - clase 1981), legajo N° 171.795, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO CORONEL SUÁREZ (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Mauro Alberto AGÜERO CASTAÑO (DNI 31.817.810 - clase 1986), legajo N° 168.226, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO BRAGADO (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Marcos Gabriel SANCHEZ (DNI 28.289.744 - clase 1980), legajo N° 169.341, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CENTRO DE DESPACHO BOLÍVAR (DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMUNICACIONES)**

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Enzo David PEREZ (DNI 32.555.397 - clase 1986), legajo N° 172.851, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN CONTRALOR TELEFÓNICO (DIVISIÓN DELITOS TECNOLÓGICOS - DEPARTAMENTO PROTOCOLOS Y ESTADÍSTICAS)**

Comisario del Subescalafón Comando Eduardo Javier FITZSIMONS (DNI 22.029.015 - clase 1970), legajo N° 20.181, a partir del 15 de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE ALARMAS (DIVISIÓN ALARMAS - DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS)**

Comisario del Subescalafón Comando Pablo Martín CORONEL (DNI 22.006.378 - clase 1971), legajo N° 22.247, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN PERICIAS DE AUDIO (DIVISIÓN PERICIAS TÉCNICAS - DEPARTAMENTO REDES OPERATIVAS)**

Comisario del Subescalafón Comando Juan Manuel ARIZNAVARRETA (DNI 24.740.970 - clase 1975), legajo N° 21.705, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN ESTADÍSTICA DE PLANIFICACIÓN (DEPARTAMENTO PROTOCOLOS Y ESTADÍSTICAS - DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS POLICIALES 911)**

Subcomisario del Subescalafón Administrativo Raúl Eusebio GAUNA (DNI 25.476.801 - clase 1976), legajo N° 139.273, a partir del 15 de enero de 2021.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.08 18:39:50 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

**Número:** RESO-2021-350-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. Carolina Andrea CABRERA y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-02959043-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Seguridad Regional Interior Centro propicia las designaciones de cargo del personal policial citado en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que allí se especifican;

Que al respecto, se destaca que por Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad y, posteriormente, mediante su similar N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que en lo que atañe a los cargos en cuestión, los mismos se encuentran previstos en los Nomencladores de Funciones y Directorio de Competencias aprobados por las Resoluciones N° 1366/11, N° 199/16, N° RESOL-2017-1054-E-GDEBA-MSGP, N° RESO-2020-219-GDEBA-MSGP y N° RESO-2020-341-GDEBA-MSGP;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial propuesto para desempeñar dichas funciones, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción a las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía y Subescalafón requerido;

Que los funcionarios policiales reúnen las condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, no surgiendo impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Exceptuar las designaciones del personal policial propuesto, de la jerarquía y Subescalafón requerido por el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del 1° de enero de 2021, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Regional Interior Centro, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-05472387-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 3°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:30:21 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-05472387-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 8 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Carolina Andrea CABRERA y otros.

**ANEXO ÚNICO**

**JEFA DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD AZUL “CLASE C”**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Carolina Andrea CABRERA (DNI 27.131.257 - clase 1979), legajo N° 23.555.

**JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD OLAVARRÍA “CLASE C”**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Roberto Carlos LANDONI (DNI 23.457.391 - clase 1973), legajo N° 22.376.

**JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD BOLIVAR “CLASE C”**

Comisario del Subescalafón Comando Adrián WASYLYSZYN (DNI 27.776.043 - clase 1979), legajo N° 25.442.

**JEFE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL LAPRIDA “CLASE C”**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Tristán Marcelo AMAYA (DNI 24.351.967 - clase 1975), legajo N° 22.150.

**JEFE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL GENERAL LA MADRID “CLASE C”**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Mauricio Alejandro BAYONES (DNI 22.696.099 - clase 1973), legajo N° 22.178.

**JEFE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL GENERAL ALVEAR “CLASE C”**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Carlos Rafael IGUERATEGUI (DNI 24.978.983 - clase 1976), legajo N° 22.361.

**JEFE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL RAUCH “CLASE C”**

Comisario del Subescalafón Comando Reinaldo Ezequiel FERNANDEZ (DNI 26.302.980 - clase 1978), legajo N° 23.658.

**JEFE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL ROQUE PÉREZ “CLASE C”**

Comisario del Subescalafón Comando Sebastián Oscar PICHIRILO (DNI 27.626.481 - clase 1980), legajo N° 27.423.

**JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL LAPRIDA (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL LAPRIDA “CLASE C”)**

Comisario del Subescalafón Comando Cristian Eduardo BARRIOS (DNI 23.791.805 - clase 1973), legajo N° 24.755.

**JEFA DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL LAS FLORES (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL LAS FLORES “CLASE B”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Adriana Noemí ROMERO (DNI 27.199.824 - clase 1979), legajo N° 24.404.

**JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL GENERAL ALVEAR (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL GENERAL ALVEAR “CLASE C”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Juan Manuel ALMENDROS (DNI 28.767.219 - clase 1981), legajo N° 27.209.

**JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL ROQUE PÉREZ (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL ROQUE PÉREZ “CLASE C”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Pedro Daniel LOPEZ (DNI 30.012.569 - clase 1983), legajo N° 27.007.

**JEFE SECCIÓN COMANDO DE PATRULLAS (CP) OLAVARRÍA**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan Guillermo ITURREGUI (DNI 24.080.301 - clase 1975), legajo N° 23.092.

**JEFE SECCIÓN COMANDO DE PATRULLAS (CP) AZUL**

Comisario del Subescalafón Comando Javier Edgardo BARLARO (DNI 21.536.172 - clase 1970), legajo N° 19.316.

**JEFE SECCIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL OLAVARRÍA**

Comisario del Subescalafón Comando Lucas Matías RODRIGUEZ (DNI 28.835.854 - clase 1981), legajo N° 25.362.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA TAPALQUE (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL TAPALQUE “CLASE C”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Verónica Judit BUSTAMANTE (DNI 29.456.096 - clase 1982), legajo N° 26.479.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA AZUL (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD AZUL “CLASE C”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Virginia Verónica CUSSI (DNI 23.835.699 - clase 1974), legajo N° 24.787.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA SALADILLO (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SALADILLO “CLASE C”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Evangelina Marisel FERNANDEZ (DNI 25.405.448 - clase 1976), legajo N° 24.908.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA OLAVARRÍA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD OLAVARRÍA “CLASE C”)**

Comisaria del Subescalafón Comando Vanesa Soledad LAUGE (DNI 28.085.404 - clase 1980), legajo N° 25.631.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA BENITO JUÁREZ (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL BENITO JUÁREZ “CLASE C”)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando María Soledad ROMANO (DNI 27.713.677 - clase 1979), legajo N° 26.751.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA TANDIL (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TANDIL “CLASE C”)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Silvia Adriana RUNO (DNI 21.738.648 - clase 1970), legajo N° 25.997.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA LAS FLORES (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL LAS FLORES “CLASE B”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando María Emilia CARTASSO (DNI 32.170.041 - clase 1985), legajo N° 170.543.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA LAPRIDA (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL LAPRIDA “CLASE C”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando María Laura LLANOS (DNI 26.526.993 - clase 1978), legajo N° 167.748.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA BOLIVAR (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD BOLIVAR “CLASE C”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Julia Elena MANZINI (DNI 27.385.463 - clase 1980), legajo N° 167.760.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA ROQUE PÉREZ (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL ROQUE PÉREZ “CLASE C”)**

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Bárbara Vanesa BUCCI (DNI 30.984.314 - clase 1984), legajo N° 174.520.

**JEFA SECCIÓN PERSONAL (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD AZUL “CLASE C”)**

Comisaria del Subescalafón Comando María Soledad GALLARDO (DNI 26.497.599 - clase 1978), legajo N 24.774.

**JEFA DE COMISARÍA BOLIVAR**

Comisaria del Subescalafón Comando Verónica HERNANDEZ (DNI 22.758.928 - clase 1972), legajo N° 25.869.

**JEFE DE COMISARÍA TANDIL SECCIONAL SEGUNDA**

Comisario del Subescalafón Comando Gabriel Hernán SOSA (DNI 25.397.237 - clase 1976), legajo N° 25.404.

**JEFE DE COMISARÍA AZUL**

Subcomisario del Subescalafón Comando Lucas Alberto BORDON (DNI 28.729.575 - clase 1981), legajo N° 27.249.

**JEFE DE COMISARÍA OLAVARRÍA SECCIONAL PRIMERA**

Subcomisario del Subescalafón Comando Nicolás Fabio KETTE (DNI 32.102.128 - clase 1985), legajo N° 26.986.

**JEFE SECCIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL SALADILLO**

Comisario del Subescalafón Comando Osvaldo Daniel RISSO (DNI 23.791.829 - clase 1973), legajo N° 22.039.

**JEFE SECCIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL TANDIL**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Pamela Inés MOLINA (DNI 30.530.912 - clase 1984), legajo N° 27.388.

**JEFE SECCIÓN JUDICIALES (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD AZUL “CLASE C”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Ambrosio Luis DELMAS (DNI 27.292.610 - clase 1979), legajo N° 26.200.

**JEFA SECCIÓN CE.P.A.I.D. (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD AZUL “CLASE C”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Luciana Romina RABE (DNI 31.649.132 - clase 1985), legajo N° 167.852.

**JEFE SECCIÓN LOGÍSTICA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD AZUL “CLASE C”)**

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Martín Andrés DELCONTE (DNI 31.368.470 - clase 1985), legajo N° 414.874.

**JEFA SECCIÓN PERSONAL (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TANDIL “CLASE C”)**

Capitana del Subescalafón General Miriam Andrea GUTIERREZ (DNI 24.062.284 - clase 1974), legajo N° 158.777.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.08 14:51:31 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Resolución**

Número: RESO-2021-351-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** DESIGNACIÓN COUSO Y TAPIA

**VISTO** el EX-2020-26513443-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

**CONSIDERANDO:**

Que se tramitan las designaciones en los cargos de Jefa de Departamento Despacho y Jefa de Departamento Servicios de la Unidad Ministro, de la Comisaria del Subescalafón Profesional, María Guillermina COUSO (Legajo N° 156.863) y la Oficial Inspectora del Subescalafón Administrativo, Karina Griselda TAPIA (Legajo N° 178.790), respectivamente;

Que por Decreto N° 52/20, fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Seguridad, estableciéndose que hasta tanto se efectúe la desagregación integral de la totalidad de la misma, mantendrán su vigencia aquellas unidades orgánico-funcionales con nivel inferior a Dirección, contemplándose los Departamentos Despacho, y Departamento Servicios de la Unidad Ministro, ambos pertenecientes a la Dirección General Técnica y Legal de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, en la estructura organizativa aprobada por Decreto N° 1212/06;

Que se propicia la designación de personal que revista en las Policías de la Provincia de Buenos Aires bajo el régimen estatutario de la Ley N° 13.982 y su reglamentación aprobada por el Decreto N° 1050/09, en el ámbito de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, reuniendo las postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dichos cargos;

Que la Resolución 1.1.1.17 N° 259/04 establece el grado escalafonario para el personal de las policías que ejerza las funciones correspondientes a los cargos estructurales aprobados, correspondiendo al cargo de Jefa de Departamento el grado de Comisaria del agrupamiento de revista;

Que la Dirección de Presupuesto hace constar que la iniciativa deberá ser atendida con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2021, Ley N° 15.225, fijando la nomenclatura presupuestaria correspondiente;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Asesoría General de Gobierno y Contaduría General de la Provincia;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E,  
Y SUS MODIFICATORIOS  
EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección General Técnica y Legal, a partir del 15 de octubre de 2020, en el cargo de Jefa de Departamento Despacho, a la Comisaria del Subescalafón Profesional María Guillermina COUSO (DNI 27.099.450 - clase 1978 - Legajo N° 156.863), quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisaria.

**ARTÍCULO 2°.** Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección General Técnica y Legal, a partir del 1° de octubre de 2020, en el cargo de Jefa de Departamento Servicios de la Unidad Ministro, a la Oficial Inspectora del Subescalafón Administrativo Karina Griselda TAPIA (DNI 27.742.330 - clase 1979 - Legajo N° 178.790), quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisaria.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, a la Dirección de Personal -Regímenes Policiales-, publicar en el Boletín Informativo, dar al SINDMA y pasar a la Dirección General de Personal. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:30:31 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

Número: RESO-2021-355-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 24 de Marzo de 2021

**Referencia:** Designación de cargo. Gustavo Martín NOVELINO y otros.

**VISTO** el expediente N° EX-2021-02882979-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

#### CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente de Seguridad Regional Capital propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO ÚNICO que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los cargos que en cada caso allí se especifican;

Que al respecto, se destaca que por Decreto N° 52/20 se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad y, posteriormente, mediante su similar N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que en lo que atañe a los cargos en cuestión, los mismos se encuentran previstos en los Nomencladores de Funciones y Directorio de Competencias aprobados por las Resoluciones N° 1366/11, N° 199/16, N° RESOL-2017-1054-E-GDEBA-MSGP, N° RESO-2020-219-GDEBA-MSGP y N° RESO-2020-341-GDEBA-MSGP;

Que mediante Resolución N° RESOL-2018-1788-GDEBA-MSGP se designó en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Lobos al entonces Subcomisario del Subescalafón Comando Mariano Ismael BUSTOS, legajo N° 23.550, por lo que procede su limitación;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial propuesto para desempeñar dichas funciones, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción a las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía y Subescalafón requerido;

Que los funcionarios policiales reúnen las condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, no surgiendo impedimentos para el dictado del correspondiente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 27 de mayo de 2020, la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Lobos del Comisario del Subescalafón Comando Mariano Ismael BUSTOS (DNI 26.448.410 - clase 1978), legajo N° 23.550, dispuesta por Resolución N° RESOL-2018-1788-GDEBA-MSGP.

**ARTÍCULO 2°.** Exceptuar las designaciones del personal policial propuesto, de la jerarquía y Subescalafón requerido por el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTÍCULO 3°.** Designar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Regional Capital, en los cargos que en cada caso se detallan, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2021-04908234-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

**ARTÍCULO 4°.** Intimar, en caso de corresponder, al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

**ARTÍCULO 5°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro  
Date: 2021.03.24 09:31:08 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Alejandro Berni  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

Número: IF-2021-04908234-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 2 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Gustavo Martín NOVELINO y otros.

### ANEXO ÚNICO

#### **JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA “CLASE A”**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Gustavo Martín NOVELINO (DNI 21.571.261 - clase 1970), legajo N° 19.510, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **JEFE SUBESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA SUR (ESTACIÓN DE POLICÍA DE DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA “CLASE A”)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Walter Marcelo RUIZ (DNI 23.026.636 - clase 1973), legajo N° 20.712, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **SEGUNDO JEFE (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA “CLASE A”)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Diego Sebastián GALARZA (DNI 23.829.565 - clase 1974), legajo N° 22.315, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **JEFE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL CAÑUELAS “CLASE A”**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Marcelo Gabriel SILVEYRA (DNI 23.434.887 - clase 1973), legajo N° 21.195, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **JEFE DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL LOBOS “CLASE B”**

Comisario del Subescalafón Comando Ramón Arturo BOGADO (DNI 22.516.571 - clase 1971), legajo N° 25.769, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL MAGDALENA (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL MAGDALENA “CLASE C”)**

Comisario del Subescalafón Comando Iván CATUCH (DNI 24.421.885 - clase 1975), legajo N° 24.876, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL CAÑUELAS SECCIONAL SEGUNDA -MAXIMO PAZ- (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL CAÑUELAS “CLASE A”)**

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Daniel GULARTE (DNI 28.100.295 - clase 1980), legajo N° 23.724, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL LOBOS SECCIONAL PRIMERA (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL LOBOS “CLASE B”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Héctor Fabián RULLI (DNI 29.223.989 - clase 1981), legajo N° 26.756, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **JEFE DE COMISARÍA LA PLATA SECCIONAL PRIMERA**

Comisario del Subescalafón Comando Julio Cesar Ramón DEL DAGO (DNI 29.229.729 - clase 1981), legajo N° 25.551, a partir del 1° de enero de 2021.

#### **JEFE DE COMISARÍA LA PLATA SECCIONAL CUARTA**

Comisario del Subescalafón Comando Diego Tomás BALSAMO (DNI 24.074.393 - clase 1975), legajo N° 22.169, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA PLATA SECCIONAL DECIMOQUINTA -OLMOS-**

Comisario del Subescalafón Comando Jorge Federico NIETO (DNI 23.389.071 - clase 1973), legajo N° 21.975, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA SAN VICENTE SECCIONAL PRIMERA**

Subcomisario del Subescalafón Comando Guillermo Adrián ALMIRON (DNI 30.158.682 - clase 1983), legajo N° 25.015, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DE COMISARÍA LA PLATA SECCIONAL SEXTA -TOLOSA-**

Subcomisario del Subescalafón Comando Cristián Oscar BERNHARDT (DNI 29.993.289 - clase 1983), legajo N° 26.466, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DIVISIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL LA PLATA**

Comisario del Subescalafón Comando Juan Luis MUÑOZ (DNI 25.869.228 - clase 1977), legajo N° 22.449, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL PRESIDENTE PERÓN**

Comisario del Subescalafón Comando Sergio Daniel SAL (DNI 21.045.147 - clase 1969), legajo N° 19.570, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL SAN VICENTE**

Subcomisario del Subescalafón Comando Facundo Omar GUILLEN (DNI 31.534.726 - clase 1985), legajo N° 27.339, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN COMANDO DE PATRULLAS (CP) PRESIDENTE PERÓN**

Comisario del Subescalafón Comando José Luis GARCIA (DNI 24.715.535 - clase 1975), legajo N° 21.407, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN COMANDO DE PATRULLAS (CP) CAÑUELAS**

Comisario del Subescalafón Comando Rodolfo David PELOZO (DNI 25.805.285 - clase 1977), legajo N° 25.954, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN COMANDO DE PATRULLAS (CP) SAN VICENTE**

Comisario del Subescalafón Comando Diego Fernando RUIZ (DNI 23.486.507 - clase 1973), legajo N° 23.295, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA LA PLATA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA "CLASE A")**

Comisaria del Subescalafón Comando Gabriela de los Ángeles ARQUEZ (DNI 31.381.492 - clase 1974), legajo N° 24.574, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA PUNTA INDIO -VERÓNICA- (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL PUNTA INDIO "CLASE C")**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Vanesa Soledad ECHAVARRIA (DNI 31.256.025 - clase 1984), legajo N° 26.532, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA GENERAL BELGRANO (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL GENERAL BELGRANO “CLASE C”)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Valeria del Mar GONZALEZ (DNI 29.031.962 - clase 1981), legajo N° 26.593, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA GENERAL PAZ (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL GENERAL PAZ “CLASE C”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Fabiana Elizabeth BLANCO (DNI 30.001.888 - clase 1983), legajo N° 165.859, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA CAÑUELAS (JEFATURA DE POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL CAÑUELAS “CLASE A”)**

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Noelia Elisabet BAIKAIA (DNI 32.507.576 - clase 1986), legajo N° 168.321, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE DEL COMANDO DE PATRULLA RURAL (CPR) LA PLATA**

Comisario del Subescalafón Comando Edgardo Patricio OVIEDO (DNI 27.051.034 - clase 1978), legajo N° 26.694, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN CE.P.A.I.D (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN VICENTE “CLASE C”)**

Comisaria del Subescalafón General Analía Verónica PEREZ (DNI 24.481.697 - clase 1976), legajo N° 22.494, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN JUDICIALES (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA “CLASE A”)**

Comisaria del Subescalafón Comando María Carolina PERALTA (DNI 27.314.844 - clase 1979), legajo N° 24.536, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN LOGÍSTICA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LA PLATA “CLASE A”)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Carolina FALCON (DNI 28.670.484 - clase 1980), legajo N° 26.542, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN VICENTE “CLASE C”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Daniela Vanesa GAMON (DNI 30.480.997 - clase 1983), legajo N° 164.424, a partir del dictado de la presente.

**JEFA SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ENSENADA “CLASE C”)**

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Ana Romina BEGA (DNI 27.776.075 - clase 1980), legajo N° 165.846, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD PRESIDENTE PERÓN “CLASE C”)**

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Verónica Inés CONFORTI (DNI 25.805.240 - clase 1977), legajo N° 165.977, a partir del dictado de la presente.

**JEFA SECCIÓN PERSONAL (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN VICENTE “CLASE C”)**

Oficial Subinspectora del Subescalafón Comando María Beatriz HEREÑU (DNI 31.403.270 - clase 1984), legajo N° 176.105, a partir del dictado de la presente.

**JEFA SECCIÓN JUDICIALES (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN VICENTE “CLASE C”)**

Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Nara Micaela LOPEZ (DNI 34.507.027 - clase 1989), legajo N° 189.865, a partir del dictado de la presente.

**JEFA SECCIÓN CE.P.A.I.D (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ENSENADA “CLASE C”)**

Mayor del Subescalafón General Cecilia Mariana DI STEFANO (DNI 23.806.133 - clase 1973), legajo N° 142.703, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFE SECCIÓN LOGÍSTICA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD SAN VICENTE “CLASE C”)**

Teniente Primero del Subescalafón General Julio Daniel BORDA (DNI 27.948.477 - clase 1980), legajo N° 160.377, a partir del 1° de enero de 2021.

**JEFA SECCIÓN OPERACIONES Y PLANIFICACIÓN (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD BERISSO “CLASE C”)**

Teniente del Subescalafón Servicios Generales María de los Ángeles CASTAÑO FERNANDEZ (DNI 30.648.957 - clase 1983), legajo N° 160.859, a partir del 1° de enero de 2021.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.02 17:46:46 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**SERGIO ALEJANDRO BERNI**  
Ministro de Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires



**Arriba**

**NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73132 /73133.**

Correo Electrónico: [boletinformativo@mseg.gba.gov.ar](mailto:boletinformativo@mseg.gba.gov.ar)

Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar](http://www.mseg.gba.gov.ar)

